

OPERAGUA 08 FEB. 2022 2022-2024

CARLOS C.  
HONORABLE  
HORA: 2:24 HRSDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN  
OFICIO: DC/044/2022  
ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN

Cuautlilan Izcalli, Estado de México, 08 de febrero de 2022

**C. CARLOS GONZÁLEZ SANDOVAL**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**  
**PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y en atención a su oficio número DG/UT/044/2022, de fecha 26 de enero de la anualidad, donde solicita entre otras cosas lo siguiente:

*"Solicito el Expediente Completo sobre un Procedimiento Administrativo de Ejecución que se haya ejecutado y donde sean visibles las siguientes etapas: 1.MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN. 2. NOTIFICACIÓN DE MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN. 3. REQUERIMIENTO DE PAGO. 4. EMBARGO. 5. REMOCIÓN DE DEPOSITARIO. 6. AVALÚO. 7. CONVOCATORIA A REMATE. 8. ADJUDICACIÓN DE BIENES. 9. APLICACIÓN DEL PRODUCTO DEL REMATE. Que dicho Procedimiento sea, preferentemente de los ejercicios fiscales: 2016,2017,2018,2019,2020 y 2021. En caso que no se encuentre el Expediente con las etapas referidas,. solicito aquel expediente con la mayor cantidad de etapas realizadas y si es que se llegó a resolver a través de un medio alternativo de solución o su similar..."*

Atento a su solicitud, le hago de su conocimiento lo siguiente:

Que en términos por lo dispuesto en el artículo 12, 24 fracciones XI y XIX, y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento a esta Unidad de Transparencia que, de la búsqueda exhaustiva y minuciosa que se realizó dentro de los departamentos adscritos esta área administrativa y de la información que se solicitó al departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones, encargado del archivo general de este Organismo Descentralizado, no se localizó la integración del Procedimiento Administrativo de Ejecución, requerido por el solicitante.

Adjunto al presente, oficios remitidos por el departamento de Ejecución Fiscal y Restricciones y oficio remitido por el departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones encargado del archivo general de este Organismo Descentralizado.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE**

**C. MARCO ANTONIO PÉREZ REYES**  
**DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN DE OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.**

DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN FISCAL Y RESTRICCIONES  
**OFICIO: EFyR/019/2022**  
**ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN**

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 08 de febrero de 2022

**C. MARCO ANTONIO PÉREZ REYES**  
**DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**  
**PRESENTE**

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, y en referencia a la solicitud de informe, mediante oficio DC/030/2022, de fecha 27 de enero de la anualidad, donde hace mención a:

*“...en seguimiento a la solicitud de la Información Pública número **00008/OASCUATIZC/IP/2022**, recibida a través del SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE, (SAIMEX) en la que solicita la siguiente información: Expediente Completo sobre un Procedimiento Administrativo de Ejecución que se haya ejecutado y donde sean visibles las siguientes etapas, dicho procedimiento sea preferente de los ejercicios fiscales: 2016,2017,2018,2019,2020,2021. Por tal motivo le solicito a usted el apoyo para proporcionarme a información y así poder contestar la solicitud en tiempo y forma:*

- 1- Mandamiento de Ejecución
- 2- Notificación de mandamiento de Ejecución
- 3- Requerimiento de Pago
- 4- Embargo
- 5- Remoción de Depositario
- 6- Avalúo
- 7- Convocatoria a Remate
- 8- Adjudicación de Bienes
- 9- Aplicación del Producto de Remate”

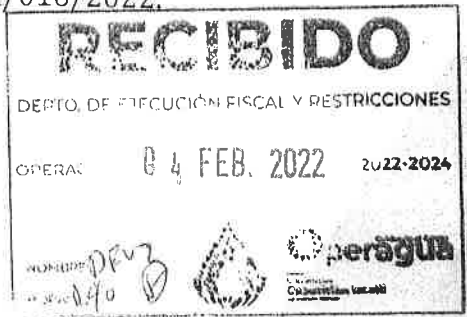
Atento a su solicitud, le hago de su conocimiento lo siguiente:

**Primero.** - Que este departamento a mi cargo realizó una búsqueda exhaustiva del procedimiento solicitado, de los ejercicios fiscales precisados, sin embargo, dentro de los expedientes que se encuentran en esta área, no se localizó procedimiento alguno como el que solicita.

**Segundo.** - Derivado de lo anterior, solicite al Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones, encargado del Archivo General de este Organismo Descentralizado, realizará una búsqueda exhaustiva del procedimiento requerido de los ejercicios fiscales señalados, dicho departamento dio contestación mediante oficio número RMA/012/2022, de fecha cuatro de febrero de dos mil veintidós, de la siguiente forma:

MATERIALES Y ADQUISICIONES  
OFICIO No. RMA/012/20222  
FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2022  
ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO  
EFYR/016/2022.

M. EN D.F. OCTAVIO MENDOZA BECERRIL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN FISCAL  
Y RESTRICCIONES.  
PRESENTE:



Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo , le informo que, en atención al oficio EFR/016/2022, de fecha 03 de febrero de 2022, se realizó una búsqueda exhaustiva y razonada de la información requerida, en los expedientes que obran en el Archivo General de este Organismo. Por lo cual le manifiesto que la documentación solicitada no se localizó en el Archivo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier asunto relacionado a este oficio.

ATENTAMENTE



LIC. EDGAR SILVA ACEVEDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES